



¡TIERRA!

PERIODICO LIBERTARIO

ACOGIDO A LA FRANQUICIA Y REGISTRADO EN CORREOS, COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

AÑO XI

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR DE 'TIERRA' APARTADO DE CORREOS NUM. 1316

NUM. 439

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
DRAGONES 31 Y 33, INTERIOR

HABANA, SABADO 9 DE MARZO DE 1912

NUMERO SUELTO 3 CENTAVOS
PAQUETE DE 25 EJEMPLARES 80 CENTAVOS

¿HACIA DONDE VAMOS?.....

Infamias tras infamias

La prensa diaria ha dado á conocer la pretension del Jefe de Policía de fundar una «Vigilancia de Peligrosos» con el fin de expiar á los socialistas, fanáticos, anarquistas y expresidarios en su peregrinación por este mundo de castrados, de explotadores, de hipócritas, de ladrones.

En una circular publicada en la prensa se expresa lo siguiente:

“VIGILANCIA DE PELIGROSOS

ANARQUISTAS, SOCIALISTAS, EXALTADOS, FANÁTICOS Y CONFUNDIDOS.

El Jefe de Policía de esta ciudad, brigadier Charles Aguirre, ha dispuesto la creación de un nuevo Negociado que se denominará «Vigilancia de Peligrosos», y tiene por objeto llevar á cabo la de cuantas agrupaciones, sectas é individuos se desfilen á la predicación, propaganda y prácticas del anarquismo y del fanatismo. También se seguirá la pista á los «confinaos» sujetos á la vigilancia de la autoridad.

Con esta medida podrá el Jefe de Policía, en todo instante conocer el paradero y antecedentes y hasta los actos de cualquier anarquista y socialista exaltado residente en la República, y también la conducta que observen actualmente los antiguos fanáticos y expresidarios sujetos á la vigilancia de la autoridad; lo que le permitirá indudablemente la adopción de las medidas de previsión, llegado el caso, que tantos beneficios reportan á las gentes pacíficas en las grandes capitales.

Un nuevo recinto de vagos, de donde saldrán los eunucos del tolete, siempre cobardes y siempre serviles, dispuestos á atropellar á los trabajadores y coartarles sus derechos, conquistados á fuerza de sangre, en nombre de la canalla dorada y por ende del antojo insano de un hombre engalonado y «ensoberbecido, en el umbral del siglo XXI!

Esta infamia, que pesa horriblemente sobre la conciencia de los dignos y que como negra mancha se graba en la vida del proletariado, es el *ultimatum* de la dictadura que prevalece con la saña brutal de la autocracia rusa, con el despotismo fiero de Nerón, para retrotraerlos a la esclavitud de tiempos desaparecidos que merecen el oprobio de los hombres honrados y conscientes.

Y no es que pretendamos darle importancia á estas cosas que se suceden por aquí, puesto que el miedo no nos cobija y mucho menos á los que con ¡TIERRA! hemos permanecido en la brecha, para que unos cuantos ilusos, creídos en su tono matón, intenten darnos sustos con sus diatribas más ó menos tonas que no harán otra cosa que dar la voz de alerta por lo que venga de arriba.

Y estas medidas de represión, con las que se pretende meternos en un puño, no podrán detener la marcha progresiva del proletariado que con pasos de gigante se acerca á la meta de sus aspiraciones.

Creálo así el Jefe de Policía. Podrán encarcelar y hasta asesinar á los trabajadores; pero la cuestión social, por encima de todo, existirá en Cuba. Podrán cortar el tallo; pero las profundas raíces del problema social germinarán de nuevo. Todo será inútil; la regeneración proletaria que ha causado la preocupación

mundial de todos los gobiernos, no puede ser pisoteada en Cuba, donde á diario llegan brisas de libertad de los países en que ella late fuertemente.

Aquí, este país, donde la igualdad ante la ley es un mito y el derecho de reunión es otro, se han preocupado inoportunamente los gobernantes ante esta cuestión que en otros lugares es tema de lucha, y se asustan porque el obrero, harto ya de sufrir, reclama sus derechos en varias huelgas recientes que dan prueba exacta del despertar de los trabajadores en Cuba.

Y han pretendido desvirtuar este resurgir obrero haciendo aparecer ante el pueblo á los anarquistas y socialistas como el prototipo de la clase baja; los fanáticos; éstos quizás más dignos que ciertos entes que pululan por la clase alta.

Y se explica este proceder gubernamental. El Congreso Obrero, efectuado en Cruces hace pocos días, ha dado jaque á los burgueses de todos los ingenios de la Isla prediciendo días de desolación para Cuba, y principalmente para sus intereses; la huelga de Niquero implica un desbarajuste para los mismos; el movimiento de los panaderos ha revelado fielmente la conciencia de los esclavos modernos, y la actual huelga de los marinos indica las consecuencias de una esclavitud que se rompe al contacto con la libertad. Y todo esto, es decir, este despertar de las conciencias ha puesto en pié á los patronos y burgueses *atropellados* en sus intereses; y el gobierno, buen aliado de la burguesía, junto con ésta ante este empuje obrero, ha recurrido su obra de tiranía que más bien sirve para levantar los ánimos de los que quedan adormecidos.

Y he aquí proclamado lo que en otra época se combatía, con sobrada razón, por los mismos políticos que hoy ocupan el poder.

Tarde es ya para pretender someterlos al yugo de la explotación y de la tiranía!

Tranquillos esperamos á que el Jefe de la Policía azuzé á sus nuevos sabuesos para que nos huelan y sigan nuestros pasos; pero que vayan con la perspectiva de sufrir un puntapié por rastros y servirlos.

LA ACCION DE TODOS LOS GOBIERNOS ES DESMORALIZADORA

La implantación del comunismo, no siendo general é en la mayoría de los pueblos, traerá fatales consecuencias para sus iniciadores, y su felicidad no duraría mucho tiempo.

Mientras fuese desconocido por los gobiernos vivieran tranquilos lejos de su esfera de acción; pero, una vez descubiertos por los rastros agentes del poder, la única ventaja que obtendrían sería la aparición repentina de nuevas desdichas y la fomentación de rencorosas discordias y actos criminales.

En realidad, la actividad gubernamental rebaja el nivel de la sociedad y por lo mismo aumenta la criminalidad. No puede ser de otro modo, ya que para cumplir su cometido, el gobierno sustituye á las leyes naturales y supremas, eternas, obligatorias y no escritas en libros, sino en el corazón de todos los hombres. Las leyes antihumanas, fabricadas por hombres perversos; tienen por

objeto la injusticia y el mal común, encarnando privilegios y prodigando distinciones injustas.

Las leyes, francamente inicas, consisten en afirmar el derecho de unos pocos, (los más inútiles) sobre la tierra, que debe ser por ley natural patrimonio de todos y principalmente de los que la riegan con el sudor de su frente y la hacen producir.

Todos los derechos se los conceden á los pocos, inclinando los deberes hacia los más; se consideran dueños para disponer del producto del trabajo de los demás, imponiéndoles á los productores la obligación de aprontar el dinero, que se detrocha en bacanales y orgías; la prohibición de cambiar ó vender los productos de su trabajo, más allá de cierto límite denominado frontera; derecho de castigar actos no inmorales, pero que son opuestos á los intereses de las clases directoras y parasitarias.

Leyes y decretos, desconocidos por la mayoría de los pobladores del planeta, porque no les interesa conocerlas ni disponer de tiempo para estudiarlas, exigen rigurosamente sus observaciones, pena de tener que sufrir los más severos castigos que rebajan, inevitablemente, el nivel moral de la conciencia social.

No se puede imaginar acción más desmoralizadora para los pueblos, que la que caracteriza y ha caracterizado siempre á todos los gobiernos habidos.

A ningún malvado se le ocurre jamás cometer actos horribles como los autos de fe, los tormentos, los saqueos á pueblos débiles é indefensos, los descuartizamientos, la horca, la cárcel celular, los asesinatos de la guerra y tantas otras violencias que se cumplen con solemnidad por todos los gobiernos.

Aun suponiendo que la acción del gobierno impida que algunos hombres se entreguen á actos criminales—lo cuál es dudoso—centenares de miles de delitos se cometen inicuamente porque los hombres viven en una atmósfera de crimen, de injusticia y de crueldad gubernamental.

A nosotros, los que todo lo producimos, solo nos causa padecimientos y desdichas la pesada carga de los gobiernos. Cesen de una vez y para siempre los obreros de obedecer á los gobiernos, y el poder de éstos desaparezca inmediatamente y con él, se desvanecerá la servidumbre que soportamos, porque únicamente persiste gracias á vuestra desgraciada sumisión voluntaria.

Los gobiernos, son completamente inútiles y funestos para la vida de los pueblos, porque los constituyen seres depravados, de corazón empedernido y ciegos por la ambición y la ignorancia.

Las empresas más importantes, como por ejemplo: mineras, navieras, ferrocarrileras, etc., etc., solo se deben á iniciativas de particulares que obran fuera de toda intervención gubernamental, aunque acuden á ésta para que defienda sus intereses cuando se ven amenazados por la actividad revolucionaria y la unión de los oprimidos.

Para el bien común, no solamente nada hace para su desarrollo, sino que, por el contrario, su intervención dificulta su marcha. El gobierno priva de todo á la numerosa clase desposeída, al apropiarse de la tierra y las riquezas que los pertenecen; nos quita, en forma de contribución, la mayor parte del producto de nuestro trabajo (esta es una sangría continua); nos arranca nuestros hijos, hermanos y amigos, convirtiéndonos en soldados.

dolos en soldados (máquinas destructoras) mandándolos al degolladero con el solo propósito de conquistar nuevos territorios, territorios que por serán para ninguno de los conquistadores, á excepción de aquellos que hayan perecido en la conquista, que se posesionarán de una parte mínima, la que ocupen sus despojos, porque allí serán sepultados.

Toda la culpa es nuestra, sí, de la clase trabajadora, porque contribuye á sacar electos á aquellos que se presentan como siervos del pueblo, (que según ellos es soberano) para luego erigirse en dueños absolutos, azotándonos el rostro diariamente con sus derroches de lujo provocador, mientras nosotros en tanto, nos revolcamos en la más espantosa miseria, aniquiladora de la clase que todo lo produce y nada posee.

Cándido é ignorante tiene que ser el obrero, creyendo que su felicidad depende de un buen gobierno, aunque sea más democrático que la Democracia; «la felicidad y emancipación de los trabajadores, tiene que ser obra de los trabajadores mismos», enviando á paseo á todos los que constituyen gobierno y aspirantes, que no hacen otro trabajo que girar alrededor del presupuesto como la Luna lo hace alrededor de nuestro planeta y los dos á la vez alrededor del Sol.

Solo así, y no de otro modo, podrá establecerse el comunismo anarquista libre de la intervención de ese monstruo denominado gobierno, causa generatriz de todos los males que pesan sobre la tan sufrida Humanidad.

El triste ejemplo nos lo están dando todos los gobiernos: desde tiempos remotos se vienen sucediendo unos á otros en el dominio de los pueblos, y si los antecesores eran malos, los actuales como los venideros no se quedan ni se quedarán atrás con sus procedimientos, propios nada más que de los gobiernos, que significan tiranía y opresión.

No ayudemos á constituir más gobiernos y abracemos de una vez el hermoso ideal anarquista, para que de un solo golpe desaparezca del universo el prejuicio de razas, clases y privilegios, constituyendo una sola familia para vivir la verdadera vida que nos brinda el anarquismo.

Nosotros no pesamos sobre nadie y no debemos consentir que los zánganos pesen sobre nosotros.

DONECA.

MEDITACION

Solo y de pie, sobre la cumbre de una roca, veo al rey Sol hundirse en su incendiado alcázar, después de besar la tierra con su último rayo de escarlata.

El cielo se encapota y los cerros se esfuman lentamente, y como ateridos de frío se rebujan bajo el blanco sudario de la niebla.

Y el todo desaparece como la última ilusión de un hombre, al caer bajo la garra inexorable de la muerte. Y así, sepultado entre las negras fauces de la noche, hundo mi cabeza entre mis manos, y torturado, pienso en los desheredados de la tierra.

Y pasan ante mí, como fantasmas, las víctimas y los victimarios.

¡Sil! ¡Pasad, pasado, anciano tembloroso, agitado por la convulsión del hambre! ¡Pasad, apoyado en el áspero baculo de vuestro infortunio; la sociedad os desprecia y arroja de su seno como carnes podridas!

ga inútil! ¡El invierno de la vejez dejó en vuestra noble cabeza las blancuras del nevado; pasad á la inclusa, donde moran desesperanzados los malditos por la sociedad, los que ya no pueden producir para aumentar los placeres de la Corte. ¡Pobre anciano; tú sobras en el banquete del placer; muere, sí, quiero que mueras, porque solo la muerte os tiene amorosa su esqueletrica mano y os ofrece consuelo!

¡Vete allá, que ella enjugará tu llanto y dará fin á tu pesar!

¡Cuarenta años trabajando sin descanso, cuarenta años produciendo y hoy no tienes ni siquiera donde reclinarte tu sagrada y venerable cabeza! ¡En tu rostro el dolor grabó su gesto trágico é indeleble, mientras vivas! ¡Pasad, pobre viejo! . . .

¡Y tú, expósito, pobre harapiento, hijo de una aventura . . . que no tienes á tu alrededor más que gentes que te desprecian y maltratan, que recorres las calles con miradas suplicantes, implorando una caricia que nadie te prodiga! ¡Pasad, ligero, á la inclusa!

¡Y tú mendigo, impotente para alquilar tus fuerzas al zángano burgués; que escuchas á menudo el insulto del opulento, al tender tu mano temblorosa implorando la limosna; que por lo roto de tus harapos muerde el frío tus carnes, sin tener quien te defienda! ¡Pasad á la inclusa, morada de los infelices, de los que sobran en el banquete de la vida!

¡Pasad, oh, madre desdichada; que tu enflaquecido seno no dé el licor de vida para sustentar al hijo de tu amor! . . . ¡La sociedad te niega pan y abrigo para dar calor á tu organismo y á tu numerosa prole!

Ahora; ¡pasad tú, pobre soldado, mutilado en la contienda patriótica; ya no eres hombre, las balas deformaron tu cuerpo por dar patria al poderoso llenando sus arcas de oro á costa de tu sangre; que mientras lloras tus desgracias los poderosos riem satisfechos.

¡Pasad ligero á la inclusa, donde moran los excomulgados por la sociedad!

¡Y tú, pobre padre de familia, que en un momento de supremo desespero, por no encontrar trabajo en que ganar con que aliviar las miserias de tus hijos, robase un pan para salvarlos la vida, fuiste recluido en una cárcel y cargado de cadenas por orden de un juez ladrón de tó trabajo! . . . ¡Pasad á la inclusa!

¡Oh, tú, obrero, rey de la creación, que llevas sobre tus flagelados hombros la pesada cruz de la vil explotación y en tu garganta de Hércules la férrea cadena del esclavo! Pasa, pero no me mires así, con esos ojos llenos de fatiga y prefados de tristeza, porque aumentas mi dolor; ¡pobre crucificado! quiero ser tu ciro y acompañarte en tu calle de amargura. No me muestres tus manos acardenaladas y desfiguradas por los duros callos, levanta tu cerviz ante el tirano y reclama tus derechos. Tu noble frente irradia al verter el copioso raudal de sudor, que al caer sobre la tierra se convierte en diamantes, flores, frutos y aromas.

¡Me estremezco al mirarte, gigante poderoso! Ante tí, la granítica roca se desfiliza, el rayo te obedece, ahuyentas las sombras de la noche, domas el mar, y en sus borrascas fieras atravesas con gesto impávido la líquida lanura.

La tierra obedece al impulso de tu mano, ante tí me descubro, creador sublimemente incomparable, contigo iré, y si para darte libertad es preciso que se derrame un Niágara de sangre, ¡que se derrame! porque ya es tiempo de que tú no pases á la inclusa, ¡rebeldante!

Ahora pasad vosotros, tiranos de los pueblos, pasad; pero no á la inclusa de los olvidados, no; vosotros pasad á la

picota justiciera. Tú el primero, clérigo medroso, fiel representante del pillaje y el crimen, carcelero de conciencias, explotador de la ignorancia y dolor universales, embuteador del pueblo, sicario, asesino del pudor. ¡Pasad, esbirro libertino, que ya agotada la paciencia de los pueblos, clama por tu desaparición del haz del mundo; muere, que tu sangre corrompida no será absorbida por la nieve, porque ella envenenará la atmósfera. Por eso quedará convertida en mancha negra que recordará al mundo tus bajezas.

¡Muere, sacerdote de mentira, para tí no hay piedad!

Y tú, representante de la autoridad, que en nombre de la ley, que es tu capricho, robas al pueblo, lo asesinas y corrompes; que violas la ley natural, reemplazándola por tus códigos liberticidas; que fríamente haces del obrero productor un prisionero, para explotarlo a tu placer, pasad también a la picota justiciera, ¡formidable vientre repleto de la sangre proletaria!... pasad, ligero.

Y tú, sociedad menguada, pasad con tus meretricies... pasad cuantos haréis usurpando los derechos de los hombres.

Cesa ya en tu orgía, donde libas en los cráneos de las víctimas humanas el llanto de los huérfanos y la sangre del obrero.

Cesa ya en tu lujo á expensas de la desnudez del pueblo; cesa ya en tu hartura en el opíparo banquete á expensas del hambre; calla tú, insolente carcajada, que el proletario llora bajo el yugo de infame explotación.

¡Silencio, sociedad corrompida, y escucha el agonizante solloso de las huérfanas sin pan!

Ya es hora de que mueras, pasad ligera á la picota justiciera.

Y tú, oro corruptor, capital mórstruo, causa de la división entre los hombres, generatriz de zánganos, creador de frailes y gobiernos hambrientos de sangre proletaria, causa de las guerras fratricidas, de la prostitución de las conciencias; por tí existen los templos y las cárceles; por eso en tu brazo se apoya la mentira, reteniendo el progreso y la civilización. Pasad ligero á la picota justiciera donde el sacerdote del trabajo destruirá tu existencia por infúl y perversa.

Y vosotras, tumbas queridas, que guardan los restos de mis hermanos inmolados por los verdugos en los negros altares de la infamia, pasad, sí, pasad convertidas en soles libertarios que alumbréis el verdadero camino que debe seguir la humanidad; á vosotras no se acercan los impuros ni los faltos de templear sus corazones en la fragua libertaria, los cobardes no se acercan á vosotras; los rugidos de los leones les espanta, el miedo no les deja ver la consigna sagrada, esculpida en cada losa: «Suprimid á los tiranos del cielo y de la tierra».

Pasad, que en vosotras habita la roja germinación de la libertad, y no las palideces de la paz infame. No fué la paloma mensajera de paz, con la oliva en el pico, la que guió á los israelitas en las inclemencias del desierto... fué la columna roja de llamas la que les marcó la meta salvadora, la tierra prometida. Sea roja, sea de llamas, la columna que hemos de seguir, y no pálida como los lirios anémicos del fango.

Frente al trapo de la explotación, la bandera de la rebelión; frente al zángano de Abel, el indomable Cain; frente á los tiranos, el anarquista rojo; frente á los fieles guardadores del Dácn, de las leyes y de los dioses, la convicción y gallardía de los rebeldes; frente á César, el puñal de Bruto; frente á las huéstras de Darío, los atentados.

¡Pasad, muertos fueridos, á vivir eternamente en el corazón de la humanidad redentá!

J. F. MONCALEANO.

A un ave negra

Sí, somos perturbadores, heréticos, iconoclastas; queremos la rápida transformación de todo lo existente, por que la soberana razón nos ha hecho comprender que está corroido y mal trecho por infinidad de causas que hacen del todo social un campo de Agramante, en el que los individuos se destruyen, y atropellan por conquistar buen-puesto en el rudo combate de la lucha por la existencia.

Es por ello que luchamos tenazmente contra todo lo que detener pueda el progresivo impulso que la multitud necesita para la final batalla en que ha de rodar hechos astillas todos los inútiles

artefactos representativos de irritantes privilegios: mitos, blasones, títulos y distinciones.

Concededores del mal y de sus causas, odio, inmenso, profundo, insaciable, profesamos á todo lo que siendo falso y ridículo, tenazmente se opone á que brille en los grandes horizontes hoy envueltos en la eterna noche del obscurantismo y la ignorancia, el astro resplandeciente de la Libertad y el Amor; anunciando la hora del triunfo definitivo de nuestros redentores ideales.

Por eso combatiémos á la religión, andamaje de estúpidas patrañas que lleva sus deletéreos efectos á los poderes psíquicos del ser, haciéndole creer que existe una vida supra-terrestre donde irá á purgar las faltas que aquí abajo cometiere, cominiándolo á mostrarse obediente, sumiso y resignado, siendo, por ende, atrofadora de cerebros, rotunda negación de la existencia humana, y á la burguesía explotadora y ruñanesca, tánta de parásitos empederriados, que, viciosa, malgasta en saturales sin cuento el producto que acumula en sus arcas insaciables, merced á los esfuerzos, afaes y fatigas de la horda inmensa de irredentos proletarios; á la patria, ficción perversa engendradora de odios, causa eficiente del masacre de pueblos que, sin ella, permanciente hubieran en pacífica actitud, rindiéndole culto á lo único que en el día de mañana, libre de trabas, será santo: el trabajo; á los políticos, ejércitos de improductivos que por divisa lleva la defensa de los hollados derechos del pueblo y el sublime canto de la patriótica palomida, y que, sin embargo, no es otra cosa que conjunto de entes despreciables, explotador sagaz de la ignorancia de los pueblos; en fin, á todo lo que sea estancamiento ó retraso, ya que nuestro lema es complemento y ampliación de aquel pensamiento que sirviera al gran Pelletán para título de sus obras: «El mundo marcha».

Podéis, pues, seguir llamándonos detentadores, herejes, inmorales; subid el diapasón hasta la última nota de la gama denostadora, que vuestras predicas se perderán en el vacío, pues no se puede tapar el sol con un dedo, ni abtír á la verdad con sofismas tan ilógicos como abstrusos.

Nada ha de hacernos variar en nuestro empeño: ni las injurias, ni las denotaciones; ni las suspicacias, ni las excomunionés de la Inimluna piara. Se nos podrá objetar que somos pocos; pero aunque esto fuera verdad, tened presente que—como ha dicho Flaubert—la muchedumbre sigue invariablemente á la rutina. Sólo una pequeña minoría impulsa al progreso.

Artemisa.

D. Cruz.

El caso Aguiar

El compañero Aguiar, expulsado por orden del General Gómez, háse presentado al cónsul cubano en Las Palmas, (Islas Canarias) reclamando su nacionalidad cubana y al mismo tiempo que se le facilitase pasaje hasta la Habana, por carecé de recursos.

El cónsul pásose en comunicación con el departamento de Estado y éste ha tramitado la petición al secretario de Gobernación, el cual niega el derecho que á Aguiar asiste para poder retornar á la Isla.

Nosotros que no entendemos de leyes; que no sabemos absolutamente nada de lo que á legislación respecta, hemos buscado la Constitución de la República de Cuba, y con gran trabajo, después de encontrarla, hemos conseguido dar con un artículo que echa por los suelos las afirmaciones que Gerardo Machado hace, respecto á la forma ilegal que preside la documentación de nuestro amigo.

En el título segundo, artículo sexto, inciso cuarto, dice lo siguiente:

«Los cebanos por naturalización: Los españoles residentes en el territorio de Cuba el 11 de Abril de 1899, que no se hayan inscrito como tales españoles en los Registros correspondientes, hasta igual mes y día de 1900.»

Sebastián Aguiar, está inscripto como súbdito español en el registro del consulado? ¡No!

Pues entonces ¿qué disculparse con que si están ó no los documentos en regla?

Digase claro que no se quieren anarquistas cubanos ni extranjeros, y no echen mano de los recursos indecorosos, que dicen muy poco de la integridad moral de quien los emplea.

R. LUNA.

El Jefe de Policía

Según leo en una nota publicada en «Las Noticias» el día 17 del corriente, el coronel brigadier y actual jefe de la Policía Nacional, ha creído en la Jefatura de Policía un delegado denominado «Vigilancia de Peligrosos», en el que entran los expedicionarios, los fingidos, los socialistas y los anarquistas.

A nosotros no nos extraña que el coronel brigadier «exhibita del pueblo y actual jefe de Policía» confunda á los socialistas y anarquistas con los fingidos, porque sabemos hasta donde llega su intelectualidad y su «talento inventivo»; pero lo que sí nos llama mucho la atención, es que viviendo en la misma casa que su concuño Ferrara, éste no le aconseje para que comprenda su gran error y no tire planchas tan fenomenales como la de confundir á los hombres que profesamos ideales que, por su grandeza, no pueden tener afinidad ni nada de común con lo que él defiende, y mucho menos con el fingitismo.

Nosotros pedimos á Ferrara explique á su concuño que el socialismo y anarquismo y después dígame éste á su amigo Aspíezo que le explique el fingitismo, y analizando un poco comprenderá entonces su ignorancia al hacer tal confusión entre unos hombres y otros.

CARDIAS.

A LAS COLECTIVIDADES OBRERAS DE LA REPUBLICA

Los Delegados que integran la Comisión encargada de redactar el Reglamento para la Federación Nacional de Trabajadores, y de organizar los trabajos preparatorios para celebrar en la segunda quincena del mes de Julio otro Congreso Obrero, en Santa Clara, suplican á todas las asociaciones de la República manden un ejemplar de sus reglamentos y la dirección de las mismas á la «Asociación de Obreros Escudadores de Tabaco», Independencia 71, Santa Clara.

Suplicamos se haga esta remisión á la mayor brevedad, para la buena marcha de los trabajos á esta Comisión encomendados.

La Comisión.

LA JUSTICIA ENTRONIZANDO EL CRIMEN

Muchas veces hemos hablado los que emborronamos cuartillas sobre las injusticias sociales, muy especialmente de aquellas cometidas por los llamados á hacer Justicia.

La Justicia no existió nunca, porque sus defensores tuvieron buen cuidado de hacerla incomprensible al pueblo. La masa obrera no quiere ver estas cosas, y si las ve, no las entiende hasta que llega el Ramajazo, y luego se queja.

Desgraciadamente, los casos son tan eufuentes, que no ofrecen duda: únicamente los míopes y los traidores pueden defender las injusticias sociales.

Una de estas grandes miserias, producto de la degradación social en que viven algunas personas, voy á publicar, que hace poco tiempo pasó en las cercanías de Majagüa, que probará de manera fehaciente, como las injusticias de la Justicia, entronizan el crimen.

Hace próximamente tres meses, vivían en la finca «Las Grullas», próxima á Majagüa, dos hombres haciendo carbón.

Para vivir tenían una finca llamada Rancho de Potrero, hecha de guano y llaguas, que apenas ofrecía resistencia al clima.

Uno de esos rateros degenerados, que por aquí andan bastantes, los entró varias veces en el rancho y los llevó lo que tenían para comer esos pobres obreros.

Una noche se pusieron de guardia y sorprendieron al ratero saliendo del rancho cargado de víveres y algunas cosas más.

Le dieron á 66 estacazos por las espaldas y lo llevaron con la carga al cuartel de la Guardia Rural.

Al día siguiente fueron detenidos por Ciego de Avila, y hace tres días se falló la causa en la Audiencia de Camagüey, saliendo el ratero en libertad y el obrero que dió los estacazos para detenerlo, castigado á un año seis meses veintidós días de prisión y 500 pesetas de indemnización.

El hombre que se ve entre ellos por una injusticia tan monstruosa, tiene por

necesidad que concluir su vida en prisión.

«No llegará á vejez ese hombre la injusticia que se le acaba de hacer? Yo creo que sí, y si llegara á una vejez segura, alguno de estos jurisdicciones modernas, lo llamaría criminal nato».

Estas injusticias son las que fomentan los crímenes.

E. PITA.

Majagüa, Febrero 23 de 1912.

Fin de jornada

Al grupo TIERRA Presente

Estimados amigos: Aunque á muchos pueda parecerle extraño, recibí mi felicitación sincera por vuestra plausible resolución de separar como empleado de la Administración de TIERRA, al hombre que habeis considerado como una amenaza de algo terrible.

El acuerdo de mi separación es muy lógico y humano sobre todo, y haber procedido en contrario hubiera significado la existencia de un fenómeno psíquico que no se puede temer por ahora.

No me duele vuestra medida de rigor, porque ya la dejo más arripa justificada en la perfecta consonancia del medio, á la vez que por tener su justo contrapeso en los múltiples parabienes que por escrito y de viva voz he recibido en honor de TIERRA, como espontáneo premio otorgado á su labor de los últimos meses.

Es cierto, tan cierto como honroso para mí, que he cultivado, que cultivo y que seguiré cultivando la amistad de un hombre que hoy pertenece á la «secta», como también es cierto que no he podido cultivarla en algunos de entre los muchos que me rodean; pero, según mi creencia, no considero en ninguno de estos casos autorizado á nadie para molestarme de enemigo de los hombres libres, entre los cuales he conquistado un lugar de honor que jamás podrán alcanzar mis infelices detractores.

Siempre que he acompañado al hombre, cuya amistad ha servido de base á la columna que en mí contra-se escribe, lo hice públicamente y cara al sol, pero nunca mi amigo se hizo ni me injurió la ofensa de pretender nada que estuviera en pugna con mi dignidad y mis compromisos sociales. Más aún: cuando comparecé á presencia del Jefe de la Policía Secreta, cumpliendo obligaciones ciudadanas, fui objeto de un trato caballeroso, lo que me permitió oportunidad de recabar para TIERRA el alto concepto que por justicia le pertenece.

Por todas estas circunstancias que dejan á mi conciencia en pleno goce de tranquilidad, nada me afecta el gratuito revuelo que se ha realizado en mi perjuicio, pues, como en otros casos, análogos en la mala intención, queda mi personalidad flotando sobre las miserias sociales.

Siempre del Grupo TIERRA admirador y amigo.

EMILIO T. OJEDA.

Habana, 28 de Febrero de 1912.

Isidro Pereira Vales

El compañero Manuel Pereira desea conocer el paradero de su hermano Isidro Pereira Vales, quien hace tres años se encontraba en Nueva York.

Pedimos á nuestros queridos colegas «Cultura Obrera», de Nueva York, y TIERRA, de la Habana, se sirvan insertar este aviso.

La dirección de Manuel Pereira es la siguiente: Maillard Estate, San Gerónimo, Marín Co., Cal., U. S. A.

A un sacristán

En estos días que los ateos se mueven, hacen lo propio los religiosos. Los primeros abiertamente, los segundos solapadamente. Estos, pretendiendo á todo trance mantener su oprobioso régimen; los otros, enseñándoles la luz, que, cual joven gladiador, apunta radiante en el horizonte.

Según el segundo sacristán del colegio de Belén (y digó el segundo sacristán, porque el primero ya lo conocimos) no tenemos en Cuba problema religioso, cosa que equivale á asegurar que no hemos trasladado á la luna.

Continúa diciendo el vate de Guamañay, que ya tenemos otra fuente y otro

flujó de agrivido entre las damas de Cuba.

Nosotros por el respeto que nos merece la mujer, publicamos al Sr. Aramburu, expromta conceptos, aunque crudos, analice efectos y deje tranquilas á esas pobres mujeres, que religiosas por seguir el costumbre de sus padres y maestros, son juguete de vuestras feúles insinuaciones.

Los más famosos saglars del jesuitismo, aún de acuerdo en que la ilustre y organdista del librepensamiento, es la que ha planteado la lucha.

Nosotros estamos muy conformes con reconocer que, efectivamente, su oratoria razonada, su elocuente palabra, su modo de exponer los conceptos, claros y precisos, lleva un rayo de luz al cerebro del más pusilánime; pero, de eso á decir como afirma el Sr. Aramburu, que en Cuba no habla cuestión religiosa, media un abismo.

Ejemplos: La cuestión religiosa se planteó en esta Isla, en todo su furor, desde el día que dijo el primer libertador, ¡viva Cuba libre! El alma y el brazo de la revolución de Cuba comprometidos de que la Iglesia, era su enemigo más poderoso, lanzaron esta exclamación: ¡Fuera los frailes! Esta exclamación en boca del maestro, esta frase lanzada por el apóstol, por el alma de la revolución, se llevó á vías de hecho por Macco, por el brazo de la revolución.

Desde entonces quedó planteada la cuestión religiosa en Cuba; desde esa fecha venimos laborando por la redención del pueblo, y si el Sr. Aramburu no se ha dado cuenta hasta este momento, francamente creemos que estuvo sumido en un letargo.

Nosotros sabíamos de antemano, que se aproximaba la fecha de la lucha, sin que vieran á dichos conferencias de librepensamiento importado, como dice el sacristán, lo sabíamos, porque desde que la culta Francia y el progresista Portugal expulsaron de sus senos á todos los representantes del Dios antropomórfico en la tierra, arribaban por estas playas tropicales monjes y monjas de todas clases y órdenes.

Todos sabemos los juegos que estos tartufos han puesto en práctica, todos conocemos la fórmula de que se han valido para invadir las altas esferas y ante estos hechos, cree el señor sacristán que los ateos permanecieron indiferentes?

Sólo me acuerdo de este judas, (y digo judas, porque muy distintamente pensaba cuando era carpintero) que busque otros argumentos que arrojen luz y abandone esta oposición sistemática basada en el chisme y la calumnia; si quiere merecer el respeto de los hombres!

CÉSAR SOLÍS.

Habana, Febrero de 1912.

Estamos lo mismo

Quando aquello del «racismo», muchos creían, de buena fe, lo que el Gobierno decía; pero en el fondo se vela la provocación que se lanzaba contra determinados individuos, mejor dicho, contra miles de hombres que recibían impávidos el anatema de «racistas sin entrañas», que el gobierno les daba.

No dió esto resultado, y se recurrió á las expulsiones; pues el Gobierno parecía dispuesto á que el pueblo diera la nota que ellos necesitaban.

El pueblo, con cobardía ó sin ella, —esto no lo voy á discutir— aguantó las expulsiones y vió como se le hacía una doble ofensa dando permiso para que regresaran los ricos y se quedaran los pobres.

Esto tampoco fué suficiente para los fines perseguidos y se recurrió al tenor Acevedo, para que cantara «La Revoltosa», la cual no quiso aplaudir el pueblo, porque le vela las orejas al Lobo.

Agotados todos los temas, había que volver á motejar á la raza de color; á ver si se conseguía algo. Y esto se hizo hace algunos días, prohibiéndoles las reuniones pacíficas, así como á los socialistas y anarquistas, que dicho sea de paso, les hace mucha gracia el miedo que parece tener el Gobierno.

La ofensa lanzada por el Gobierno debemos recogerla con dignidad y valentía, haciéndole ver que los hombres, negros ó blancos, tenemos derecho indiscutible á reunirnos libremente.

Si el Gobierno sigue con sus provocaciones, llegará el día en que tendremos que recurrir á medios extremos, para hacer valer lo que por derecho natural nos pertenece.

Si los negros, los socialistas y anarquistas, y todos los que al Gobierno no le venga en ganas, no se pueden reunir

libremente, que es lo que le queda al pueblo? Yo espero que los hombres de vergüenza y dignidad, que resisten con el alma en sus venas, contesten a su pregunta. Si no tenemos más derechos que aquellos que la venga en gana a José Miguel, lo mejor que podía hacer era ahorcarnos a todos por... cobardes.

EMILIO FLORES OCHOA.

Mojagua, Marzo 7 de 1912.

Los profesionales

Tal parece a primera vista que los individuos salidos de las aulas universitarias han de ser poseedores de ciencias, podrían decir, toda vez que es de presumir que al haber concurrido a la Universidad, o a otro centro docente por el estilo, ha sido con el objeto de cultivar su intelecto, y que se han asimilado convenientemente las materias que se dispusieron estudiar, capacitados, por tanto, para ser considerados como intelectuales.

Esta idea es la que tiene arraigada la gran mayoría con sobradísima razón. «Fulano es Poeta», «es Licenciado en Sabes», «indiscutiblemente tiene que saber», «para eso se ha roto la cabeza estudiando en la Universidad», todas estas expresiones y otras más relacionadas de lógica se hacen, porque es lo que naturalmente debería suceder. Pero no sucede así por el motivo de que no puede resultar, dado el pésimo sistema pedagógico, observado por una parte y por otra que como el fin es cursar lo más pronto posible, los estudios para dedicarse a la explotación de los mismos, sin que exista para ello estudio intelectual alguno, sino pura empuerchada, de aquí que todos esos doctores, licenciados, etc., sean en su mayor parte, seres inútiles, parásitos, sin que la sociedad reciba de ellos beneficio práctico alguno, muy al contrario, como probaré, son inclusive perjudiciales.

He aquí porque las verdades científicas por lo general han sido adquiridas por profanos, es decir, por no doctorados, que han tenido que luchar con infinidad de inconvenientes para que al fin las tales verdades hayan sido aceptadas por los «conocidos universitarios», digo, cuando no se han opuesto a ellas sistemáticamente, cuya oposición ha causado y causa, actualmente, grandes obstáculos al progreso.

Como quiera que las profesiones universitarias están bajo la tutela del Estado, por lo que ello le produce, esto da lugar a la creación de intereses, resultando que cuanto se opone a los tales intereses creados tiene necesariamente que rechazarse sin examen previo alguno, basta que esa sea la voluntad de los interesados. Vaya una prueba: en la Argentina no ha mucho el Congreso dictó una Ley haciendo obligatoria la aplicación de la vacuna, cosa que es de dudosa eficacia según recientes investigaciones, lo que se hizo presente al gobierno de dicha nación, pero éste no tuvo más remedio que ceder ante la influencia de los que muestran títulos otorgados por él, que potentizan «abundante» sin admitir discusión de ningún género.

El procedimiento sistemático que se emplea en la enseñanza, el poco caso que se hace a la observación directa y a la iniciativa individual, el deseo de acumular conocimientos para salir del paso, esto es, para hacer el examen, da por resultado que los individuos dedicados al estudio de las diversas profesiones les sea hasta difícil abrirse otro campo de orientación que no sea dentro de los estrechos límites de lo que le han enseñado en la aula. El estudio tal como lo han efectuado no los ha hecho observadores, sino acaparadores de conocimientos, de los que no han podido hacer resultado alguno en favor de sí y mucho menos en pro de los demás.

«Cuántas deducciones se desprenden de las teorías darwinianas que aceptan infinidad de profanos, y sin embargo a los doctorados de poco o nada les han servido las investigaciones del sabio inglés». Las referidas deducciones están en íntima conexión con la carrera médica, y nada hacen los que a ella se dedican en investigar las mismas verdades que están en posesión de hombres carentes de título alguno que patencen sus conocimientos y por tanto de dudosos aceptación por parte del ignorante que, no acostumbrado a razonar, por sí, está en verdades únicas y exclusivamente las que parten de los que poseen los mencionados títulos, esto es, de los condecorados. Son acaso del todo ciertos los estudios que se cursan en la Universidad

acerca de la medicina. ¿Son acaso verdades que no admiten lugar a dudas las que allí recibe el estudiante? Yo creo no sea así desde el momento que en la actualidad se presenta una nueva orientación para la curación de las enfermedades más científicas, más lógicas, más razonable, muy aparte por cierto de los medios que se enseñan en el aula universitaria, y precisamente los paladines de ese moderno sistema de curación carecen casi todos de título alguno, salvo escasas excepciones.

Y lo que decimos del médico, podemos decir del abogado. ¿Acaso es maldemagun de leyes, decretos, reglamentos, etc., de que atiborra el cerebro a los que a esta profesión necia se dedican, es suficiente para que los canonicos de «saberes», tal como la ignorancia los supone?

Y el «silencioso» farmacéutico, que muchos de ellos no saben hacer ni el más simple emplastro, por lo general desconocen de donde se extraen las sustancias que manipulan y casi ninguno la aplicación que de ellas puede hacerse. De todos es sabido que la mayor parte de estos profesionales viven sin hacer nada, regateando tal o cual establecimiento de esa naturaleza.

El ingeniero es de todos el más fill relativamente, y, sin embargo, dado el pésimo estado de enseñanza, salen de la Universidad repletos de teorías—los estudiados me refiero—capaces de llevar el cálculo a su proporción más insignificante, pero prácticamente lo desconocen todo, en presencia de una obra se encuentran perplejos para dirigirla, a veces un «practicón», como suele decirse, le da lecciones en las cuestiones más elementales; salvo raras excepciones no sienten el arte de la arquitectura, y el mérito de muchos consiste en hacer obras de cierta belleza relativa al menor costo posible; a decir verdad, los inventos no han sido hechos generalmente por estos profesionales sino por muy modestos trabajadores.

De todas las demás profesiones podríamos decir, lo que queda expuesto en las que se dejan enumeradas, ahora, hay que advertir, que muchos profesionales, verdaderos estudiosos, han elegido otro derrotero, logrando aportar a la ciencia utilísimas verdades, siendo por este motivo, muchas veces, molestos por sus colegas. Los sabios Hoekel, Büchner, Luria, Huxley y otros, son honrosas excepciones de ese número elevadísimo de profesionales a quienes el vulgo atribuye por mor del título, un valor intelectual de que en realidad carecen.

Las verdades adquiridas, aunque parezca una paradoja, han partido de abajo arriba, y no podía suceder de otra manera, el mal método de enseñanza ha producido esta anomalía que a primera vista nos asombra; en el aula se aprende, pero no se investiga, se acaparan conocimientos, pero no se razona, no se sacan de ellos deducciones, de aquí que para hallar una verdad hay que buscarla fuera del aula, por observación directa y por individuos que no tengan prejuicio de nada del asunto, y la obtienen sencilla y fácilmente, porque casi todas las verdades son verdaderas sencillitas y cuando el cerebro está atiborrado de complejidades, como ocurre a la generalidad de los profesionales, se hace poco caso de las sencillitas; he ahí la psicología del asunto.

Para saber realmente es preciso sobre todo cultivar en todo lo posible el espíritu de observación, facultad notablemente desarrollada en algunos individuos, desgraciadamente en los menos. No son los libros únicamente los que nos proporcionan conocimientos, es necesario a la vez procurar observar las verdades en ellos contenidos y hacer deducciones, razonamientos, y tratar de inquirir todo cuanto pueda desprenderse de las mencionadas verdades en cualquier campo a que dediquemos nuestras investigaciones.

La ciencia, por la ciencia verdad, la profana, la que está en poder de los realmente estudiosos, cuando acoge como cierta tal o cual cosa es porque se halla previamente razonada; porque se ajusta en un todo a las experimentaciones hechas anteriormente y no se opone a ninguna de las ya adquiridas, en caso contrario es rechazada.

La Verdad forma una unidad de tal modo encadenada que no es posible comprender una sin que tenga íntima conexión con las otras; si cada conocimiento resultase una entidad, no lograríamos, por muchos esfuerzos, que hicieramos; obtener deducción filosófica alguna; que es el verdadero aprovechamiento que nos proporciona la ciencia.

EUGENIO LEANTE.

AGROPACION RACIONALISTA

FERRER

REGLAMENTO INTERNO

DE LA INSPECCION DE ESCUELAS

Artículo 1º.—Las Escuelas estarán bajo la directa supervisión de los Vocales de la Junta Administrativa, los cuales cuidarán de la integridad del método de educación y enseñanza racionalista, así como de cumplir y hacer respetar las demás disposiciones contenidas en este Reglamento.

Art. 2º.—Los Vocales también podrán resolver en cualquier asunto de orden que reclame urgencia dentro de las Escuelas, si bien comunicarán inmediatamente a la Junta Administrativa el motivo que determinará tal resolución, a fin de que imprima sobre el caso lo que proceda en definitiva.

DEL PROFESOR

Art. 3º.—El Profesor estará considerado como entidad autónoma en cuanto se refiere a la adopción del plan educativo y de instrucción, siempre que vaya inspirado en los principios fundamentales de la Escuela Moderna.

Art. 4º.—El Profesor no admitirá en su aula mayor número de veinticinco alumnos, y para la admisión de éstos se ajustará a las siguientes reglas:

Primera.—Asentará en el Libro de Registros, el nombre, apellidos, naturales, edad y domicilio del alumno; el que presentará al Profesor la correspondiente solicitud de ingreso suscrita por el padre ó tutor.

Segunda.—Tan luego haya sido cumplido el precedente requisito, el Profesor por conducto del nuevo alumno, invitará por los medios apropiados al padre ó tutor del niño, para que lleguen hasta la Escuela para ratificar con su firma en el Libro de Registro, la solicitud presentada por su hijo ó prohijado.

Art. 5º.—El Profesor será el encargado de la custodia y conservación del material y útiles de enseñanza, al mismo tiempo que cuidará de que todo prepanda bajo su dirección al mayor auge de la Escuela.

Art. 6º.—El Profesor llevará un Libro de Asistencia en el que anotará los detalles de progreso que observe en los niños, de lo cual dará conocimiento, mensualmente en la hoja impresa que se le facilitará al efecto, a los padres ó tutores de los niños y a la Junta Administrativa.

Art. 7º.—Al Profesor le está prohibido aplicar castigo de ninguna clase ni adjudicar premios bajo ninguna forma, sino que afirmará por la persuasión y el carácter la uniformidad de aprecio entre los educandos, los cuales observarán en esta prudente conducta del Profesor, el principio de igualdad que ha de existir entre todos los individuos de la humana especie.

Art. 8º.—El Profesor, en tanto la Escuela no se prive del material de enseñanza de la Escuela Moderna, adoptará aquellos libros más útiles y modernos para llevar a cima su delicada misión.

Art. 9º.—El Profesor, de acuerdo con los Vocales de la Junta Administrativa, establecerá las horas de labor diurna. En las clases nocturnas para adultos, el profesor por sí mismo las indicará.

Art. 10.—El Profesor para todo cuanto se relacione con la Escuela se dirigirá por escrito a la Secretaría de la Agrupación.

Art. 11.—Al Profesor se le consignará un sueldo mensual como retribución a su labor, cuyo monto será establecido de común acuerdo entre él y la Junta Administrativa.

DE LOS PADRES Ó TUTORES

Art. 12.—Todo padre ó tutor de familia puede solicitar el ingreso de sus hijos ó protegidos en las Escuelas creadas por esta Agrupación, con la sola obligación de cumplimentar lo establecido por este Reglamento.

Art. 13.—La solicitud de que se habla en el artículo anterior, será dirigida al Profesor de la Escuela, que la resolverá en consonancia con este articulo.

Art. 14.—Los padres ó tutores de los alumnos de las Escuelas de esta Agrupación, procurarán en sus hogares no debilitar en los niños el cariño e interés hacia este método de educación y enseñanza, pues entónces resultaría estéril el esfuerzo personal del Profesor y el colectivo de la AGRUPACION RACIONALISTA FERRER.

Art. 15.—Para los casos de consulta, reclamación ó otras relacionadas con las Escuelas de esta Agrupación, los padres ó tutores de los alumnos dirigirá por escrito a la Secretaría.

Art. 16.—Los padres ó tutores de los alumnos, en tanto esta Agrupación no pueda facilitar gratuitamente, concurrirán para sus hijos ó tutores el material de enseñanza, libros, papel, plumas, etc., etc.

Habana 4 de Marzo de 1912.

Por la Junta Administrativa,

El Secretario,
EVANGELINO DELA VISA.

Rápida

Son las cinco de la tarde: acabo de comer. Como de costumbre me visto y dispongo a salir.

Ya en la calle me dirijo hacia el barrio El Oriente.

En el trayecto me sorprende la noche. Al fin me encuentro paseando por sus desoladas y solitarias calles.

Distraidamente camino pensando en esta sociedad, cuando de improviso, la voz conocida de mi querido amigo Valde me saca del estado hipnótico.

Diríjome a él, saludándolo, y penetro en la casa donde el amigo se encontraba.

Mientras reparto breves minutos con mi amigo, el dueño de la casa ocúpase en poner a la ventanilla los billetes que acabó de recibir. Estábamos en una bodega.

Charlando amigablemente nos encontramos, cuando penetra un agente de la autoridad, el que de malos modos quiere al dueño por tener el establecimiento abierto.

Mientras el policía y el dueño discuten, levántase el dependiente que estaba sentado sobre un barril, y dirigiéndose al policía que era conocido, le dice:

—¿Qué va usted a tomar?

—Nada — contesta súbitamente el guardia oyendo esto ofensivo; pero, reflexionando un segundo sobre la fuente de nutrición que para él puede ser aquel establecimiento, replica:

—Bueno, terminemos — y descaradamente pide que le den un billete, tabaco y fosforos, lo que inmediatamente se le entrega por el dueño, para de esa manera obtener la que cree este su libertad.

Mientras el guardia se aleja satisfecho, exclamo:

—Si estos son los que velan por la tranquilidad y el decoro del pueblo, ¿quiénes son los que lo prostituyen y corrompen?

A. R.

San Antonio de los Baños.

Pro «Tierra»

Nuestro particular amigo Emilio T. Ojeda, el que venía realizando los trabajos de Administración de nuestro periódico hasta la semana anterior, cede graciosamente en obsequio de TIERRA el importe de su trabajo de las semanas 423 y 424, además de lo que le corresponde de la semana 438.

Agradecemos al amigo su espontáneo desprendimiento, así como la labor que ha compartido con nosotros en los tres últimos meses.

Buenos medios para conseguir armas

Compañeros: debemos aguzar nuestro ingenio para armarlos y luchar venturosamente para poner en práctica los altos y generosos principios de emancipación económica, política, y social del pueblo mexicano, principios que están condensados en el Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911.

Madero necesita gente; Vázquez Gómez necesita gente también. Pues bien, los compañeros que no tengan armas para luchar por nuestros principios, pueden hacerse de ellas fingiéndose maderistas y vazquistas, según el caso, y una vez armados bien pertrechados, salirse de las filas burguesas para luchar por el proletariado.

Cuando Díaz estuvo muy necesitado de gente, los maderistas se presentaban a las autoridades de los pueblos ofreciendo sus servicios como voluntarios. Una vez armados se lanzaban a la lucha contra Díaz. Que pague Madero en la misma moneda.

Algunos compañeros residen en lugares muy distantes de donde operan compañeros nuestros y no pueden unírseles. En este caso se puede emplear el medio que se indica: tomar armas de Madero ó de Vázquez Gómez, y en un momento oportuno, independizarse llevándose armas y bagajes.

Al obrar de esta manera, no se comete traición, porque el vazquismo es un partido burgués, y por lo mismo, enemigo del nuestro. Y por lo que respecta al maderismo es la tiranía en todas sus formas.

Habría traición, si el vazquismo luchara alguna vez por la inmediata entrega de la tierra y de la maquinaria a los proletarios; pero no es así. El vazquismo es un partido netamente burgués, y si los nuestros logran tomar armas de él, habrán matado dos pájaros con una sola piedra: habrán debilitado al enemigo y fortalecido la causa de los trabajadores.

Conque, compañeros, no desperdiciéis esta brillante ocasión. No esperéis a que pase por el lugar de vuestra residencia alguna guerrilla de los nuestros. Poneos de acuerdo varios e ingresad a la primera fuerza que pase ó que sepáis que se encuentra cerca, cualquiera que ella sea. En seguida, ya sabéis lo que tenéis que hacer: aprovechar la primera oportunidad para separaros a luchar por nuestros caros ideales; llevándoos con vosotros a todos aquellos que habrás convertido en conscientes.

Esto es de suma importancia, compañeros, pues de esa manera la fuerza de los libertarios habrá superado en pocos meses a las fuerzas enemigas; la propaganda se habrá intensificado todavía más y nuestra causa no estará más en peligro de ser derrotada.

¡A aprovecharse de las circunstancias, hermanos de miserias!

RICARDO FLORES MAGÓN.

A LOS OBREROS MARMOLISTAS Y SIMILARES

SALUD, FUERZA Y UNION.

Compañeros:

Habiéndonos dado exacta cuenta de nuestro estado de desorganización, por encontrarse esta entidad gremial en receso durante un tiempo precioso para la defensa de nuestros derechos, es de necesidad ineludible emprender su reorganización para demostrar en plazo breve que el triunfo definitivo es de los que tienen arrestos, convicción y conciencia. Y para que estos nuestros humildes deseos puedan llegar a la realidad es preciso la cooperación de todos los obreros que integran el ramo de marmolistas y similares.

Hora es ya de que nos vayamos aislando de esa apatía y que despertando del letargo en que por largo tiempo nos hemos sumido, pongamos en práctica la frase de Carlos Marx: «La unión es fuerza», y si nosotros sabemos constituir esa fuerza podremos al igual que en otros países formar una asociación capaz de responder a nuestras necesidades y que de una vez y para siempre se consoliden nuestros derechos, hoy mermaados por nuestro abandono y poco amor a la vida colectiva.

No debemos dejarnos vencer de los antagonismos y rencillas que pudieran aún existir en nosotros con respecto a la vida de nuestra organización pasada y sí, solamente hemos de pensar en la conveniencia necesaria a la defensa de nuestros derechos.

La Comisión organizadora sabrá atraer al elemento sano para hacer luz en la nueva organización y tomar otros derroteros que han de dar una vida positiva a nuestra entidad gremial, donde respaldanza la Equidad, la igualdad y la Fraternidad.

Nosotros veremos con agrado tomeis en cuenta estas pequeñas consideraciones y sin demora pongais en actividad vuestras energías y cooperando al bien, encaminados trabajos todos sin tregua ni descanso hasta ver coronado por el mayor de los éxitos nuestros esfuerzos.

NOTA.—Suplicamos a todos los compañeros acudan a la Junta que se celebrará el día 10 de Marzo a las 12 de la mañana, en los altos del local social de Dragones 39. Rogámosles la más puntual asistencia.

Salud y emancipación ó nada.

LA COMISION.

Desde mi celda

LOS JUECES

Voy—lectores—á relataros en pocas palabras la «falta» que nos hacen los jueces; esas grandes, grandísimas nulidades á quienes nosotros—culpables—llamamos justicieros del pueblo.

Un juez no es juez para hacer justicia, en su mayoría los jueces, hoy en la actualidad, están para adular al Gobierno, roban para el Gobierno y con éste le saetan el jugo al obrero, al infeliz obrero que apenas gana para su sostén.

Por ejemplo: detienen á un obrero por haber dado una bofetada á otro: ese obrero va ante el juez en mangas de camisa, sucio porque estaba ó acababa de trabajar; el juez le ve, el asquea y es lo suficiente para que, aunque teñiga razón, le ponga una multa 6, de lo contrario, lo manda á la cárcel.

En cambio, si el que dió la bofetada, ó aunque haya dado un tiro, con tal de que lleve un traje bien planchado, use zapatitos de charol y vaya áfeitado, éste esaseguida le dice con fría saña de sarcasmo: «¡Absuelto!»

Otro ejemplo: Ha estado un vendedor ambulante en una casa: le han dicho de dejar la mercancía para que la vieste otra persona... y la deja. Vuelve á los dos ó tres días, la pide, se le niega y, porque reclama lo que es suyo, le acusa de allanamiento de morada. El juez, solamente porque aquel—el vendedor—es un pobre, le pone una multa que no pueda pagar, para entonces obligarlo á ir á la cárcel, mientras que al otro, que baído con un traje nuevo, éste le da la mano, le sonríe y le cuenta como «un amigo más».

Y luego dicen que hay justicia... Ya no hay justicia: la justicia se la tiene que tomar el obrero por su mano; porque ahora estamos en otro siglo, y no son los tiempos de antaño. Ahora se cometen atropellos á granel; hay mucha, muchísima diferencia...

SANTIAGO GONZALEZ PALACIOS.

Marzo de 1912.

De San Antonio de los Baños

Como anuncié en mi anterior correspondencia, en la noche del 29 del pasado se reunieron en el «Círculo de Trabajadores» un buen número de compañeros torcedores de tabacos, decididos á llevar á cabo la organización.

Después de un cambio de impresiones se nombró la mesa provisional, compuesta de diez individuos, y se acordó publicar y repartir en todo el pueblo una hoja suelta convocando á los torcedores á nueva asamblea para la noche del 4 del actual, la cual se verificó en el mismo local, hallándose los salones del Círculo ocupados por los torcedores en gran mayoría. Al abrirse la sesión hablaron varios compañeros, alentando la idea de la asociación, manifestando al mismo tiempo el deseo de mandar su representación al Congreso Obrero de Santa Clara, que se efectuará en el mes de Julio, ya que no le fué posible mandarla al de Cruces, celebrado últimamente, siendo aprobada por unanimidad.

Se acordó, además, reforzar la mesa provisional hasta completar el número 16, y que al mismo tiempo ésta se encargue de redactar las bases del reglamento para someterlas á discusión y aprobación en la próxima asamblea.

Por la parte que me toca estoy satisfecho; pudiendo asegurar que existe la Asociación de Torcedores de San Antonio de los Baños.

J. G. TOSCO.

El ingenio «Rosario»

DETALLES DE LA VIDA DEL OBRERO

Puede decirse que se halla este rincón de la Isla en estado de sitio permanente y bajo un régimen despoticamente militar.

Hay hasta catorce ó más guardias jurados y serenos, que unas veces van armados de tercerolas y otras de rucios garrotes, que de cuando en cuando hacen sentir sobre los obreros desarmados, y á las órdenes de un cabo que no parece sino que cree hallarse en los tiempos en que el contramayoral hacía sangrar con el látigo el cuerpo de los esclavos.

Es notable esta finca, por los actos de despotismo, intranquilidad y desprecio hacia el trabajador, que contrastan con las ideas de libertad que cunden por doquiera, siendo éste considerado como una vil bestia destinada á la explotación y la miseria.

Á continuación van anotados algunos hechos y cosas de notar, que allí suceden:

Por abril de 1911, hubo un descarrilamiento en Ponce, del tren que conducía caña para el ingenio. Fueron unos veinte hombres á las órdenes del encargado de la carpintería. Trabajaron de veintiseis á veintiocho horas seguidas, de día y noche, y no se les permitió descansar un rato ni tomar alimento alguno; para abreviar la operación no se podía gastar tiempo en comer ni descansar. Por este sacrificio y privaciones no ganaron nada de extraordinario, sino solamente como por dos días comunes de trabajo, sin tener en cuenta que no tomaron el tiempo que les pertenecía de comer, descansar, ni el aumento de valor del trabajo nocturno, porque aquí días festivos y noches se pagan como cualquier otro día.

En tan urgente caso no dejaron de comer los encargados directores de la operación.

Allá por 1907, en ocasión que se estaba efectuando el derrumbe de una torre de ladrillo de los hornos, casual ó intencionalmente, hubo de caerse á un peón desde lo alto un poco de escombro, que acertó á caerle encima á un guardia que debajo se paseaba, armado con su tercerola. Bajó el peón, y después de algunas frases cruzadas entre ambos, el guardia se enfadó y disparó contra el obrero, fracturándole un brazo. Esto le valió al guardia un puesto mejor del que tenía.

Han ido acortando paulatinamente, á manera de una sisa á lo burgués, el tiempo para almorzar, que de hora y media que era anteriormente, de minuto en minuto ha llegado á una hora sola.

Los obreros parecen dispuestos á tolerarlo.

Los días de cobro vigilan á los obreros y les ordenan guardar fila como á presos ó soldados un par de guardias armados.

El cabo de los serenos, se dice que puede despedir cualquier obrero de la finca.

En 1911 mandaron salir al ramal varios trabajadores y había que pasar allí algunos días con sus noches.

Como á la primera les sorprendió un aguacero mientras dormían mal cubiertos, al otro día pidieron al ingenio un carro para dormir y guardar en él los útiles. Ante esta exigencia desmedida se incomodaron los superiores y les contestaron que si no querían seguir así, que se fueran, que tabajadores sobran donde quiera. Uno de ellos fué por la cuenta, pero los demás se adaptaron y acogieron la soez respuesta.

Cuando en las máquinas ó en otra parte cualquiera del ingenio, un obrero se hierde ó se mata, es conducido al pueblo en un sucio carrétón propio para basuras, sobrándole al dueño automóviles y cochés.

Al obrero no se le permite la entrada en la casa de vivienda por la puerta de entrada, sino por la del patio, como á un malhechor.

En tiempo de zafra se trabajan doce horas diarias. La gente de oficios, diez y tres cuartos.

Este antro inquisitorial debe desaparecer; los trabajadores, que son los puntales firmes de todo el estado social, deben huir de él y declararle la huelga. Es obra de conciencia.

BIBLIOGRAFIA

Relación de folletos que existen en esta Administración, los cuales pueden ser adquiridos por nuestros compañeros:

- «En el campo», por José Sánchez Rosa, 3 centavos.
«El Obrero Sindicalista», por José Sánchez Rosa, 3 centavos.
«Palabras de Actualidad», por M. Anibal D'Pret, 15 centavos.
«Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis», por el Dr. Queralto, 10 centavos.
Extraordinario de «Renovación», 25 centavos.
«El Capitalista y el Trabajador y Los Inocentes», por José Sánchez Rosa, 2 centavos.
«Entre Amiguitas», por José Sánchez Rosa, 3 centavos.
«Para vivir cien años», por Hindus Fakir, 50 centavos.

AGRUPACION RACIONALISTA FERRER

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA PARA EL FOMENTO DEL RACIONALISMO

Table with names and amounts: HABANA.—Un compañero, 10; Pifera, \$1.—Total 1.10; JATIBONICO.—E. Hernández, 30; F. García, 50; TOTAL 1.50

BALANCE GENERAL DE CUENTAS

INGRESOS

MES DE ENERO:

Table with names and amounts: JESUS DEL MONTE.—Un imbecil, 30; Sebastián Borda, 50; Antonio Nada, 20; José Falcón, 40; Daniel Vayas Paz, \$1.00; Vicente Moreno, 20; Un Retornado, \$17.00; Eugenio G. Martín Nadal, 50; Julio Fernández, \$1.00; E. de la Viña, \$1.00; Manuel López, \$1.00; Juan Trujillo, \$1.00; Luis Suárez, 35; A. Pereira, 20; José Robles, 20; Frank Sisk, \$1.00; Oscar Rey, 20; Adolfinia Salvador, 50.—Total 26.50

MES DE FEBRERO:

Table with names and amounts: JESUS DEL MONTE.—E. de la Viña, \$1.00; Antonio Andalu, 20; Antonio Nadal, 20; Sebastián Borda, 50; Luciano Seobane, 40; Gutiérrez y López, \$1.00; J. Portilla, \$1.00; Benjamin Escobar, 20; José García, 40; M. Blanco, \$1.00; José Serrano, \$1.00; Francisco Valdés, 50; Oscar Rey, 20; Un Vizcaino, 40; Domingo Mir, \$2.00; Consuelo García, 80; A. Pereira, 20; José Falcón, 40; Antonio Ochos, 20; Un Simpatizador, \$1.00; Luis Suárez, 30; Balbino Hernández, 20; Constantino González, 30; Vicente Amer Vía, \$1.00; Frank Sisk, \$1.00; Regla López, 20; Manuel López, \$1.00; Eugenio San Martín Nadal, 50; Agapito Mateo, 20; Juan Trujillo, \$1.00; Julio Vega, 27; Luis Cerveto, 25; Vicente Obarrio, \$1.00; Emilio T. Ojeda, 35; Amador Yañez, 40; Evelio Amores, 50; Gutiérrez y López, \$1.00; José Robles, 40; José García, 40; Sebastián Borda, 50; Antonio Nadal, 20; José Portilla, \$1.00; Antonio Sabedra, 50; Francisco Valdés, 50; Benjamin Escobar, 20; Sebastián Mirabida, 50; José Serrano, \$1.00; E. de la Viña, \$1.00; Sobrino de Robles, 50.—Total 20.77

Table with names and amounts: LUYANO.—Federico Prieto, \$1.00; Loreto Alfonso, 20; Enrique Delgado, 50; Constante López, \$1.00; Rafael Santorio, 50; Gerardo Pola, 50; Ramón Alfonso, 20; Benjamin, 20. Total 4.10

Recaudado por TIERRA! 5.73

TOTAL 84.31

GASTOS

Table with items and amounts: Una tabla para los pupitres 57; Nueve postales Correo 10; Una lámpara para la Escuela 4.25; Gastos de la Conferencia del 15 de Febrero 9.06; Tinta y tiza para la Escuela 1.00; A cuenta del sueldo del Profesor Ocho sillas para la Escuela 6.50; Papel y sobres correspondencia 20; Un mes de alquiler de la casa que ocupa la Escuela 17.50; Cuadernos y útiles para la Escuela 1.00; Gastos del Delegado al Congreso Obrero 18.16; TOTAL 76.21

RESUMEN

Table with items and amounts: Ingresos 84.31; Egresos 67.21; En caja para Marzo 8.10

Habana, Febrero 29 de 1912.

El Secretario, E. DE LA VISA.

La Tesorera, ISABEL ALVAREZ.

De Panamá

El Grupo Germinal de Río Grande nos ha remitido la siguiente lista acompañada de su importe, distribuido en la forma que indicamos en Correspondencia Administrativa.

Table with names and amounts: Manuel Funcia \$0.50; Telesforo Vega 0.75; Marcos Figueroa 0.50; Jacinto Hernández 0.50; Basilio Barros 0.50; Nadie 0.05; Pedro Andrés 1.50; Id. para familias Cullera 0.50; Masada 0.25; F. Losada 0.25; Un Rebelde 0.50; Aurelio Gómez 0.50; Antonio Parada 0.50; Rafael Fernández 0.50; Nicanor Tabares 0.50; Nestor Vázquez 1.50; Santiago Bara 1.50; Agapito Tellez 0.75; Miguel Sánchez 1.00; José Cid 0.50; Teofila Rebolledo 1.00; Isidro Alvarez 0.50; A. L. 1.00; Para Libros 3.75; Total \$18.30; Gastos de cuatro meses papel, sellos del Grupo \$1.75; Total \$16.55

Velada Racionalista

Se dará el domingo 10 á las 8 de la noche, en Santa Emilia 9, Jesús del Monte.

Suplicamos á los amantes del Racionalismo puntual y nutrida concurrencia. La Junta.

SOLIDARIDAD PARA LOS REVOLUCIONARIOS MEJICANOS

Table with names and amounts: SUMA ANTERIOR \$1.48; HABANA.—Pedro el carrero, 20; L. Jiménez, 20; M. Cao, 20; Un labriego, 10; J. Serrano, 40; J. Pifera, \$1.—Total 2.00; CRUCES.—Un amolador de tijeras 20; TOTAL 13.78

PRO-PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES

Table with names and amounts: SUMA ANTERIOR 17.80; JATIBONICO.—Antonio Hernández 10; RIO GRANDE (Panamá).—Grupo «Germinal» 50; TOTAL 18.40

ADMINISTRACION

INGRESOS

Table with names and amounts: HABANA.—Un compañero, 10; Pedro el carrero, 40; R. Grau, 20; F. Ros Planas, 10; R. Villanueva, 20; M. Vidal, 23; Un labriego, 60; E. Trigo, 40; L. Jiménez, 20; J. R. Sierra, 40; J. Ruiz, 55; R. Suárez, \$1; F. Tristá, 50; J. M. Rubio, 20; T. Méjia, 20; L. García, 30; S. Martí, 20; Barrabás, \$1; R. Cillero, 20; P. Graña, 20; T. García, 20; F. Barrio, 20; M. Ulla, 20; J. López, 20; M. Fernández, 20; L. Vega, 20; M. Caballero, 20; J. Sansó, 20; P. Carballo, 20; J. Serrano, 20; M. Rosales, 20; P. Infante, 20; J. Peña, 20; P. Cabrera, 20; M. Castell, 20; A. Díaz, 30; M. Pérez, 20; M. Blanco, 20; J. Porulla, 30; Julio, 20; Portales de Albisu, 30; Martí 93, 12; Montey Aguila, 28; Martí 113, 18; Monte 119, 16; J. Pifera, \$1.—Total 13.32; BANES.—J. Polo, \$1; M. Cao, 25; J. López, 50; R. Mube, 40; J. Enrique, 50; M. Muñoz, 25; S. Marañón, 60; Premio, 35.—Total 3.85; MERIDA DE YUCATAN.—José J. Vázquez 1.00; CAIBARIEN.—R. Parrado, 35; A. Gómez, 20.—Total 53; POGOLOTTI.—M. Grandal, 20; L. Buitrago, 40; S. Méndez,

Table with names and amounts: 40; J. Siro, 20; S. Martínez, 20; Floreal Romero, 20.—Total 1.40; SANTO DOMINGO.—Oaofre García 2.00; CIENFEGOS.—Enrique Pérez 82; CAIBARIEN.—J. Pulido 22; CIENFEGOS.—J. Carén, \$1; M. Fernández, 75; M. Berter, 60; V. Barcoló, 40; J. M. Trellés, 40; G. Avila, 30; F. Álvarez, 20; P. Pacheco, 20; A. Pérez, 20; E. Gómez, 20; R. Lozada, 20; R. Barrio, 20; A. Álvarez, 20; M. Menéndez, 20; J. López, 20; R. Pérez, 20; R. Rivas, 12.—Total 5.57; ARTEMISA.—J. R. Nos, 50; T. Vidal, 20; Calzadilla, 20; R. Baez, 10; Rufino, 10; D. Cruz, 20.—Total 1.30; JATIBONICO.—B. Tróla, 20; A. Cabrera, 24; A. Hernández, 20; F. García, 20; I. Rodríguez, 20; P. López, 20; R. Ordas, 20; F. Novoa, 20; E. Romero, 20; R. Pérez, 20; J. Cárdenas, 20.—Total 2.44; GUAYOS.—Rafael Neira 50; SAN MANUEL.—F. Pérez Ruiz, 20; M. Cuevas, 10; R. G. Cuelta, 20; B. Izquierdo, 20; Franchi, 60.—Total 1.60; FUERTO PADRE.—Roberto Cruz 40; MATAJUA.—Julio Caro 1.10; RIO GRANDE (Panamá).—Grupo «Germinal» 5.20; CAMAGUEY.—Ángel Pérez 55; SANTIAGO DE CUBA.—Juan Serret 1.26; CRUCES.—M. Palenque 1.10; Cedido por la «Agrupación Racionalista Ferrer» para gastos del Delegado en el Congreso Obrero 5.73; Por cesión hecha á favor del periódico por el anterior Administrador 7.00; Venta de folletos y periódicos 1.82; Por equivocación en la semana anterior 90; TOTAL 59.68

GASTOS

Table with items and amounts: Déficit del número 437 71.51; Descuento al cobrador 25 por 100 de \$9.55 2.38; Franqueo extranjero 4.38; Id. Estados Unidos 50; Id. Ciudad 31; Correspondencia 20; Conducción papel correo 50; Impresión del número 438 (4,250 ejemplares) 37.00; Administración y Redacción 7.00; TOTAL 123.78; RESUMEN: Ingresos 59.68; Gastos 123.78; Déficit para el núm. 439 64.10

NOTA:

Los haberes de las tres semanas, cedidos á favor de TIERRA! por el anterior Administrador y que publicamos en otro lugar de este periódico, al constar solamente en ingresos la última semana, es por no haber sido publicados los de las dos primeras en la relación de gastos.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

JATIBONICO.—A. N. Dominguez. Recibido \$3.30. Por Almanaque, «T. y L.», 25; para «Agrupación Ferrer», 50; para Presos, 10; para TIERRA!, \$2.44. RIO GRANDE.—Grupo «Germinal». Recibido \$18.20. Para «España Revolucionaria», \$3.00; para «Cultura Obrera», \$3.50; Presos España, \$1.50; Id. Cuba, 50; Familias de Cullera, 50; Libros y giro, \$4.00; para TIERRA!, \$5.20. CRUCES.—M. P. Recibido \$1.30. Por «Regeneración», 20; para R. de M., 20; para TIERRA!, \$1.10.

Los compañeros que nos escriben pidiéndonos folletos y libros, se los serviremos en la semana entrante y aquellos que no los reciben será porque no tenemos ni encontramos en las librerías de esta ciudad lo que nos piden. La «Arbitrética del Obrero», llegará de un momento á otro. El Almanaque de «Tierra y Libertad» se ha agotado.